

LOTERÍA NACIONAL PARA LA
ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3 y 4
Estados de resultados	5 y 6
Estados de actividades	7
Estados de variaciones en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 a 29

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D.F., 14 de Marzo de 2014

A la Secretaría de la Función Pública y a la
Junta Directiva de Lotería Nacional para la Asistencia Pública

Hemos auditado los estados financieros de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Lotenal o la Entidad), en los formatos preestablecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados, de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que le son relativos, por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de Lotenal es responsable de la preparación y presentación razonable de los formatos preestablecidos de estos estados financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales y en los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013 y 2012, estas últimas emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del control interno que la Administración de Lotenal determina necesario para poder preparar los estados financieros, para que éstos se encuentren libres de errores importantes, debido a fraude o error, de seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas y de realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en los formatos preestablecidos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos de ética así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional de los auditores, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, los auditores tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Lotenal. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

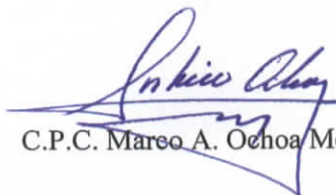
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos en los formatos preestablecidos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Lotería Nacional para la Asistencia Pública al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como de sus resultados, de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales y los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013 y 2012.

Otros asuntos

Las cifras de las columnas 2, 3 y 5 de la Nota 17 y las columnas 3 y 4 de la Nota 18 de la Información del Analítico del Activo y del Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, respectivamente, no fueron sujetas de auditoría por lo que no emitimos opinión alguna sobre las cifras.

Russell Bedford México



C.P.C. Marco A. Ochoa Mendoza

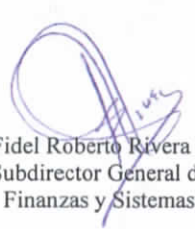
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
 (Cifras en miles de pesos)

		Año	
CONCEPTO		<u>2013</u>	<u>2012</u>
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CIRCULANTE		
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 236,976	\$ 329,514
1.1.1.1	Efectivo	21,642	11,840
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	(38,018)	(18,738)
1.1.1.4	Inversiones Temporales	253,352	336,412
1.1.2	Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	1,064,182	1,076,464
1.1.2.2	Cuentas por cobrar (Nota 4)	1,023,567	1,027,481
1.1.2.3	Deudores diversos (Nota 5)	40,615	48,983
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	825	825
1.1.3.9	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	825	825
1.1.4	Inventarios	5,316	14,090
1.1.4.1	Inventarios de Mercancías para Venta	5,316	14,090
1.1.5	Almacenes	18,010	15,824
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	18,010	15,824
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(537,684)	(550,534)
1.1.6.1	Estimaciones para cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes (Nota 4)	(537,684)	(550,534)
1.1.9	Otros Activos Circulantes	14,027	17,388
1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago (Nota 6)	14,027	17,388
	Total Activos Circulantes	<u>801,652</u>	<u>903,571</u>
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE		
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	51,482	76,355
1.2.2.1	Documentos por cobrar (Nota 4)	51,482	76,355
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	80,163	85,147
1.2.3.1	Terrenos	32,314	32,314
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	47,849	52,833
1.2.4	Bienes Muebles	24,777	31,290
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración	17,445	20,400
1.2.4.4	Equipo de transporte	24	320
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,308	10,570
1.2.5	Activos Intangibles	17	17
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	17	17
1.2.7	Activos Diferidos	24	24
1.2.7.4	Anticipos a largo plazo	24	24
	Total Activos No Circulantes	<u>156,463</u>	<u>192,833</u>
	TOTAL DEL ACTIVO	<u>\$ 958,115</u>	<u>\$ 1,096,404</u>

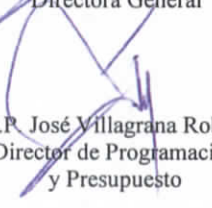
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Cifras en miles de pesos)


CONCEPTO	<u>2013</u>	<u>2012</u>
2 PASIVO		
2.1 PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 298,993	\$ 374,742
2.1.1.1 Servicios Personales	2,832	11,698
2.1.1.2 Proveedores por pagar	471	538
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (Nota 8)	136,562	146,388
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	159,128	216,118
2.1.1.9.1 Premios por pagar (Nota 7)	159,128	216,118
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	58,246	41,220
2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo (Nota 16)	58,246	41,220
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	186,999	210,428
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes	<u>186,999</u>	<u>210,428</u>
Total de pasivos circulantes	<u>544,238</u>	<u>626,390</u>
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE		
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	81,753	87,628
2.2.6.9 Otros Provisiones a Largo Plazo (Nota 9)	<u>81,753</u>	<u>87,628</u>
Total de Pasivos no Circulantes	<u>81,753</u>	<u>87,628</u>
Total de Pasivo	<u>625,991</u>	<u>714,018</u>
3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (NOTAS 10 Y 11)		
3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	4,167	4,167
3.1.2 Donaciones de Capital	4,167	4,167
3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado	327,957	378,219
3.2.1 Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(50,262)	
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	(5,581,529)	(5,581,529)
3.2.4 Reservas de patrimonio	5,959,748	5,959,748
3.2.4.3 Reservas por Contingencias	<u>5,959,748</u>	<u>5,959,748</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	<u>332,124</u>	<u>382,386</u>
TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	<u>\$ 958,115</u>	<u>\$ 1,096,404</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas


Lic. María Esther Scherman Leño
Directora General


C.P. José Villagrana Robles
Director de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
 (Cifras en miles de pesos)


CONCEPTO	Año	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS	\$ 5,304,002	\$ 5,530,673
Venta de Bienes y Servicios		
4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras (Nota 12)	5,293,673	5,515,719
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 14)	10,329	14,954
COSTOS (Nota 13)		
Costos de ventas	3,732,771	3,722,045
Costos de Comercialización	635,796	663,670
RESULTADO BRUTO	935,435	1,144,958
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de Venta	328,061	422,807
5.1.1 Servicios Personales	97,813	93,830
5.1.2 Materiales y Suministros	28,668	39,252
5.1.3 Servicios Generales	201,580	289,725
Gastos de Administración	541,693	584,914
5.1.1 Servicios Personales	366,740	369,489
5.1.2 Materiales y Suministros	13,682	8,972
5.1.3 Servicios Generales	161,271	206,453
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE OTRAS AYUDAS	65,681	137,237
5.2.4 Ayudas Sociales	102,668	108,275
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	118,297	111,959
5.2.9 Transferencias al Exterior		
RESULTADO DE OPERACIÓN	(155,284)	(82,997)
Subsidios y Transferencias	97,000	72,489
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,000	72,489
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(58,284)	(10,508)


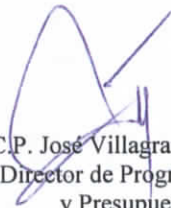
Continúa en la página siguiente


LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De la página anterior		
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ (58,284)	\$ (10,508)
Resultado Integral de Financiamiento	15,552	16,898
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	15,552	16,898
4.3.1 Otros Ingresos Financieros	15,552	16,898
Ingresos y (Gastos) Virtuales (Nota 15)	(7,530)	(6,390)
Otros Ingresos Virtuales	13,284	40,527
Otros Gastos Virtuales	<u>(20,814)</u>	<u>(46,917)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>\$ (50,262)</u>	<u>\$ 0</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas



 Lic. María Esther Scherman Leño
 Directora General

 C.P. José Villagrana Robles
 Director de Programación
 y Presupuesto



 C.P. José Adrián Albjeker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

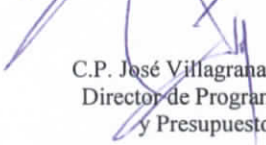
LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Cifras en miles de pesos)

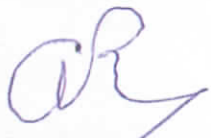
CONCEPTO	Año	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
4 INGRESOS Y OTRO BENEFICIOS		
4.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN	\$ 5,293,673	\$ 5,515,719
4.1.7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	5,293,673	5,515,719
4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	97,000	72,489
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,000	72,489
4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	39,166	72,379
4.3.1 Ingresos Financieros	12,680	14,577
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones	14,801	14,372
4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,685	43,430
Total de Ingresos	5,429,839	5,660,587
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5.1.1 Servicios Personales	475,458	473,428
5.1.2 Materiales y Suministros	42,349	48,224
5.1.3 Servicios Generales	362,851	521,066
5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
5.2.4 Ayudas Sociales	102,668	108,275
5.2.5 Pensiones y Jubilaciones	118,297	111,959
5.2.9 Transferencias al Exterior		
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	10,329	11,309
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	10,329	11,309
5.6 COSTO DE VENTA		
5.6.2 Costo de Producción	4,368,149	4,386,326
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,480,101	5,660,587
AHORRO/ (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ (50,262)	\$ 0

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de
Finanzas y Sistemas


Lic. Maria Esther Scherman Leño
Directora General


C.P. José Villagrana Robles
Director de Programación
y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal
y Contabilidad


LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)


Estado de Variaciones en el Patrimonio
años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Cifras en miles de pesos)

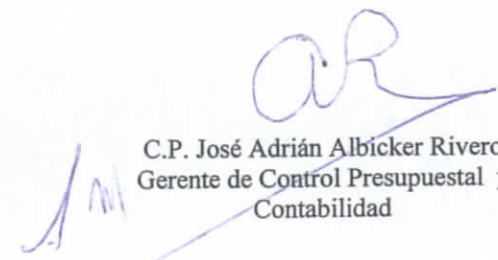
	<u>Patrimonio Contribuido</u>	<u>Reservas de patrimonio</u>	<u>Patrimonio generado de ejercicios anteriores</u>	<u>Patrimonio generado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 4,007	\$ 5,957,042	\$ (5,579,220)	\$ (2,309)	\$ 379,520
Traspaso de pérdida del año 2011 al déficit acumulado			(2,309)	2,309	
Superávit donado	160				160
Incremento a la reserva para pago de premios		2,706			2,706
Pérdida integral del año	-	-	-		-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4,167	5,959,748	(5,581,529)		382,386
Pérdida integral del año				(50,262)	(50,262)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 4,167</u>	<u>\$ 5,959,748</u>	<u>\$ (5,581,529)</u>	<u>\$ (50,262)</u>	<u>\$ 332,124</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas y Sistemas


Lic. María Esther Scherman Leño
Directora General

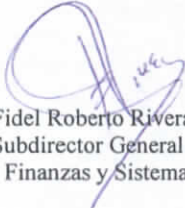

C.P. José Villagrana Robles
Director de Programación
y Presupuesto



C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados de 2013 y de 2012
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Año	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$ 5,386,320	\$ 4,519,951
Subsidios y Subvenciones	97,000	200,000
Otros Ingresos y Beneficios	6,352	26,262
Otras actividades de operación	24,636	-
APLICACIÓN		
Servicios Personales	529,872	490,148
Materiales y Suministros	44,846	55,344
Servicios Generales	993,037	1,168,065
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	215,397	249,819
Pagos de premios	3,214,392	2,305,606
Pago de comisiones	624,645	439,397
Otras actividades de operación	<u>-</u>	<u>24,435</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(107,849)</u>	<u>13,399</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Venta o Disposición de Activos Fijos	-	122,461
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles y Muebles	<u>241</u>	<u>2,970</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADOS) ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>241</u>	<u>119,491</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	<u>15,552</u>	<u>16,898</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>15,552</u>	<u>16,898</u>
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA EN EL EJERCICIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>\$ (92,538)</u>	<u>\$ 149,788</u>

Las diecinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
 Subdirector General de
 Finanzas y Sistemas


 Lic. María Esther Scherman Leño
 Directora General


 C.P. José Villagrana Robles
 Director de Programación
 y Presupuesto


 C.P. José Adrián Albicker Rivero
 Gerente de Control Presupuestal
 y Contabilidad

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y de 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, (Lotenal o la Entidad) fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual.

La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

El objeto principal de Lotenal es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

NOTA 2 – EVENTOS SIGNIFICATIVOS -

Los eventos significativos del año que terminó el 31 de diciembre de 2013 son los que se mencionan a continuación:

- A) En el mes de septiembre de 2013 se obtuvo un estudio actuarial sobre el monto de las reservas de patrimonio (reserva de liquidez y reserva de cobertura de déficit) que debería tener registradas y separados los recursos financieros para poder hacer frente a sus obligaciones. Dicho estudio indica que el monto de ambas reservas debería ser de \$473,700. Al cierre de 2013 existe una insuficiencia de patrimonio y de recursos financieros, contra el monto registrado por Lotenal por \$151,200. (véase Nota 10).

B) En diciembre de 2013, se obtuvo un cálculo actuarial para conocer el monto de las obligaciones laborales de largo plazo por los empleados y por los billeteros. Tal como se indica en la Nota 9, el pasivo laboral de largo plazo con base en el estudio actuarial para los empleados asciende a \$1,022,988 y de los billeteros a \$718,173. Sin embargo debido a que el reconocimiento de este pasivo generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado. Lotenal solo tiene registrado el pasivo por el equivalente a la prima de antigüedad, indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por \$81,752.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES –

Las bases de preparación de los estados financieros son las que se mencionan a continuación:

a. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); con las Normas de Información Financiera Generales Gubernamentales (NIFGG) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y; con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b. Moneda de registro, funcional y de reporte-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional, por lo tanto, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Estado de flujos de efectivo –

Lotenal adoptó el método directo para presentar el estado de flujos de efectivo, el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Este estado clasifica los flujos de efectivo de la situación financiera por actividades de operación, inversión y financiamiento.

d. Estado de resultados –

El estado de resultados se presenta sobre la base de una combinación de clasificar los costos y gastos por función de partidas y por naturaleza, en virtud de que la Entidad tiene producción por la emisión de billetes y gastos por la prestación de servicios.

e. Estado de actividades-

El estado de actividades se formuló con base a las disposiciones del CONAC, el cual consiste en informar la variación total del Patrimonio de Lotenal durante el ejercicio y proporcionar datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan al patrimonio, así como información resumida de los ingresos y gastos para determinar el ahorro o desahorro del ejercicio.

f. Uso de estimaciones –

La preparación de los estados financieros de conformidad con la LGCG y las NIFGG requieren que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

En las notas siguientes a los estados financieros se incluye la información sobre estimaciones y suposiciones críticas en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros:

Nota	3	Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.
Nota	4	Estimación para cuentas por cobrar a clientes.
Nota	5	Estimación para préstamos hipotecarios, funcionarios y empleados, y otros préstamos.
Nota	6	Valor razonable de los bienes derivados de embargo, decomisos y aseguramientos.
Nota	7	Provisión para premios por pagar.
Nota	9	Beneficios a empleados.
Nota	16	Pasivos de contingencia.

g. Efectos de la Inflación en la Información Financiera –

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 “Reexpresión”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, es de 12.25% y del 12.26% respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fueron de 3.56% y de 3.81% respectivamente.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo –

Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

i. Cuentas por cobrar –

Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal, ajustada por la estimación para cuentas de cobro dudoso.

Las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a quince días hábiles se consideran y clasifican como cartera vencida.

La cartera reestructurada se integra por las cuentas por cobrar que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los intereses por devengar ascienden a \$17,853 y \$ 19,129 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación para cuentas de cobro dudoso, se determinó con base en un estudio de factibilidad de cobranza realizado por un especialista. El resultado según el estudio realizado fue similar a los montos que ya se tenían reconocidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

j. Inventarios y Costo de Ventas –

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

Debido al reducido costo por la emisión de billetes, no ha sido necesario crear una estimación para inventarios de lento movimiento, adicionalmente el costo íntegro de los billetes se cargan a resultados en el momento en que se lleva a cabo el sorteo, tanto de billetes vendidos y no vendidos.

k. Bienes derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos –

Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aún cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar los adeudos a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles que se adjudican en pago están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y, en su caso, se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.

Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan a su valor neto de realización.

El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes por la gestión de venta, por lo cual al 31 de diciembre de 2013, Lotenal reconoció el importe correspondiente sobre el valor de los bienes que se tenían. El importe correspondiente se reconoce disminuyendo el valor de los activos disponibles para la venta.

l. Préstamos Hipotecarios y de Corto Plazo a Trabajadores –

La Entidad otorgó créditos a los trabajadores para la adquisición, ampliación o remodelación de casa-habitación a un plazo no mayor de 15 años y actualmente es política de la Entidad otorgar otros tipos de préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes electrodomésticos. Los créditos de corto plazo no devengan intereses; los créditos hipotecarios devengan intereses a una tasa promedio del 4% anual.

Los créditos para fines inmobiliarios fueron garantizados con los propios inmuebles y los de corto plazo están respaldados por la compensación por antigüedad y fondo de ahorro.

m. Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso –

Los inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, se expresan como sigue: (a) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (b) adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los inmuebles, maquinaria y equipo no han sido sometidos a pruebas de deterioro en virtud de que la LGCG y las NIFGG no lo requieren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la administración de Lotenal, aplicadas a los valores de las propiedades, planta y equipo a las tasas que se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Edificios	5%	\$ 595,503	\$ 547,654	\$ 47,849
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%	178,724	161,279	17,445
Maquinaria y Equipo para la Emisión de Billetes	10%	857,699	850,391	7,308
Equipo de Transporte	25%	9,955	9,931	24

n. Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos –

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento; ya que, se trata de obligaciones en las que es posible, pero no probable aún la salida de recursos económicos de la entidad; por lo cual, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

Los compromisos tampoco son objeto de reconocimiento ya que la aceptación del compromiso de compra de bienes y servicios no implica el reconocimiento de la obligación de pago.

o. Premios por Pagar y Premios Caducos –

De acuerdo a las bases para cada sorteo, el importe total de los premios a pagar se registra en el pasivo en la fecha de celebración del sorteo. El importe de los premios a pagar de cada sorteo representa entre un 64% y un 55% del valor de la emisión de los billetes, dependiendo del tipo de sorteo.

En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, y se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede como un crédito al costo de lo vendido.

p. Beneficios a Empleados –

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia,

Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado y registrado en sus libros el pasivo laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. Durante 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado, por lo cual solo se revelan los efectos de la Nota 9.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable".

Lotenal solo tiene registrada la provisión equivalente a las obligaciones por prima de antigüedad; indemnización por despido, defunción, compensación generosa y reconocimiento de antigüedad por los empleados.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

q. Comisiones e Incentivos a Billeteros –

La distribución y venta de billetes de lotería se lleva al cabo por medio de expendedores de carácter fijo y vendedores ambulantes, los que no están subordinados a Lotenal, en virtud de que están bajo el régimen de comisionistas a la tasa de 10% sobre la venta neta y 2% de gastos de administración por cuenta de Lotenal.

Adicionalmente, para promover la eficiencia en la comercialización y venta de billetes, además del porcentaje de comisión, Lotenal tiene establecidos pagos adicionales a vendedores ambulantes por concepto de:

- i. Edad Avanzada – A los 60 años de edad y 30 años como billeteros se pagan un mil cincuenta pesos mensuales.
- ii. Por Invalidez - Aplica a los billeteros que hayan cubierto las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por un período de al menos cinco años continuos y que cuenten con el dictamen de invalidez por el IMSS y una antigüedad ininterrumpida de 10 años en el padrón de billeteros. La ayuda es de un mil cincuenta pesos.

- iii. Por años de servicios como billetteros – consiste en entrega de artículos electrodomésticos al llegar a una antigüedad de 25 años de ejercicio como billetteros.
- iv. Pago de cuotas (obrero –patronales) al IMSS – Este apoyo se otorgó a 1,867 billetteros en 2013 (1,979 billetteros en 2012).
- v. Seguro de Vida – Se otorga a los billetteros que cumplan con el indicador de productividad, con una permanencia mínima de 3 meses continuos en el Padrón de Billetteros.
- vi. Servicio Médico Institucional – Es aplicable únicamente a los billetteros del Distrito Federal y Zona Metropolitana que cumplan con el índice de productividad.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 los costos incurridos por las ayudas asistenciales por productividad ascendieron a \$ 131,579 y \$139,665 respectivamente y se clasifican como gasto de operación en el renglón de gastos de billetteros.

Con fecha 30 de diciembre de 2012, Lotenal obtuvo el estudio actuarial de los pasivos laborales de largo plazo con los billetteros (véase Nota 9); sin embargo, debido a que el reconocer el monto de las obligaciones determinados según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable de conformidad con la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, estos no fueron registrados contablemente y solo se revelan.

r. Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) e Impuesto por Depósitos de Efectivo (IDE) –

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal en los términos de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y Reglamento de esta última.

Lotenal al ser un organismo público descentralizado no tributa bajo el régimen general de personas morales, y por lo tanto no está sujeta al pago del ISR y en consecuencia del IETU e IDE.

s. Patrimonio –

El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, los recursos que obtenga por las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiriera o perciba.

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: (1) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y (2) los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral y de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se expresan en pesos históricos.

t. Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos por la venta de billetes de lotería se reconocen conforme se venden los billetes de cada sorteo con base en los reportes que para tal efecto realizan los organismos de venta y billeteros hasta diez minutos antes del sorteo que le corresponde.

u. Transferencias del Gobierno Federal -

El Gobierno Federal por conducto de la SHCP efectúa transferencias para cubrir el exceso de costos y gastos sobre los ingresos por venta de billetes mediante remesas de recursos financieros, dichas transferencias están con base en el acuerdo de ministración autorizado.

La transferencia se registra en el estado de resultados después de determinar el resultado de operación del año.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, Lotenal recibió recursos financieros por este concepto por \$97,000 y por \$200,000, respectivamente; sin embargo al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 “Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades” el importe en exceso entregado por la SHCP. Al 31 de diciembre de 2012 la Administración de Lotenal determinó una transferencia del Gobierno Federal en exceso por \$127,511 que ha reconocido como un pasivo de corto plazo a favor de la SHCP.

Este espacio en blanco se ha dejado de manera intencional

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las cuentas por cobrar se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar a Organismos de Venta		
Cartera vigente	\$ 405,773	\$ 420,980
Vencimiento a corto plazo de la cartera reestructurada	13,676	13,507
Cartera vencida	<u>613,853</u>	<u>603,530</u>
Total cuentas por cobrar a organismos de venta	1,033,302	1,038,017
Intereses por devengar	<u>(9,735)</u>	<u>(10,536)</u>
Total cartera a corto plazo	1,023,567	1,027,481
Menos: Estimación de cuentas de cobro dudoso	<u>(533,125)</u>	<u>(545,456)</u>
Cuentas por cobrar a organismos de venta –neto	<u>\$ 490,442</u>	<u>\$ 482,025</u>

Los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

	<u>2013</u>				
	<u>Organismos de venta</u>	<u>Funcionarios y empleados</u>	<u>Deudores diversos</u>	<u>Préstamos hipotecarios</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	\$ 545,456	\$ 2,683	\$ 1,439	\$ 956	\$ 550,534
Incrementos			523	546	1,069
Aplicaciones	<u>(12,331)</u>	<u>(1,487)</u>	<u>(101)</u>		<u>(13,919)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 533,125</u>	<u>\$ 1,196</u>	<u>\$ 1,861</u>	<u>\$ 1,502</u>	<u>\$ 537,684</u>
	<u>2012</u>				
	<u>Organismos de venta</u>	<u>Funcionarios y empleados</u>	<u>Deudores diversos</u>	<u>Préstamos hipotecarios</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del año	\$ 545,887	\$ 2,683	\$ 1,439	\$ 956	\$ 550,965
Incrementos					
Aplicaciones	<u>(431)</u>				<u>(431)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 545,456</u>	<u>\$ 2,683</u>	<u>\$ 1,439</u>	<u>\$ 956</u>	<u>\$ 550,534</u>

Las cuentas por cobrar de largo plazo por cartera reestructurada y con convenio llevadas a cabo con diferentes organismos de venta se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reestructurada	\$ 52,033	\$ 65,585
Convenios	<u>21,244</u>	<u>32,870</u>
	73,277	98,455
Menos cuentas por cobrar con vencimiento menor a un año	<u>(13,676)</u>	<u>(13,507)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	59,601	84,948
Intereses no devengados	<u>(8,119)</u>	<u>(8,593)</u>
Total cuentas por cobrar a plazo mayor a un año	<u>\$ 51,482</u>	<u>\$ 76,355</u>

Las cuentas por cobrar denominadas por reestructura o por convenio son originadas por venta de billetes efectuadas por los organismos de venta, que no fueron liquidadas después de varios intentos de promesa de pago a Lotenal, por lo que se acordó otorgar plazos que van de uno a quince años para que los organismos de venta cubran integralmente sus adeudos. Estas extensiones de plazo de liquidación causan intereses promedio de 4.0% anual sobre saldos insolutos.

NOTA 5 – DEUDORES DIVERSOS –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los deudores diversos y préstamos a trabajadores y jubilados se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Funcionarios y empleados	\$ 32,821	\$ 44,566
Deudores por venta de inmuebles	4,423	411
Otros deudores diversos	2,636	2,504
Programa Habitacional - hipotecarios	<u>735</u>	<u>1,502</u>
Subtotal	<u>40,615</u>	<u>48,983</u>
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso		
De créditos hipotecarios	(1,502)	(956)
De funcionarios y empleados y otros deudores	<u>(3,057)</u>	<u>(4,122)</u>
	<u>(4,559)</u>	<u>(5,078)</u>
Total deudores diversos- neto	<u>\$ 36,056</u>	<u>\$ 43,905</u>

NOTA 6 – BIENES DERIVADOS DE EMBARGO, DECOMISOS Y ASEGURAMIENTOS –

Los inmuebles adjudicados en pago disponibles para venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2012</u>
4 y 9 terrenos en 2013 y en 2012, respectivamente, en Hacienda de Bredos, Guanajuato	\$ 1,888	\$ 4,247
1 predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México	6,780	6,780
2 predios en Huatusco, Veracruz	1,553	1,805
3 terrenos con construcción y un baldío en Las Brisas, Durango	<u>3,806</u>	<u>4,556</u>
	<u>\$ 14,027</u>	<u>\$ 17,388</u>

Sobre estos bienes se aplicó la disminución correspondiente a los gastos de comisión que cobra el SAE aproximadamente 7%. El monto aplicado en 2013 fue de \$ 672.

NOTA 7 – PREMIOS POR PAGAR –

Los premios por pagar se constituyen por la totalidad de premios ofrecidos de acuerdo a la estructura de premios de cada uno de los sorteos celebrados, menos los premios por billetes premiados no vendidos, consecuentemente, el saldo del pasivo representa el monto de los premios aún no pagados de los billetes efectivamente vendidos.

NOTA 8 – IMPUESTOS POR PAGAR –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el saldo de impuestos por pagar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2012</u>
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	\$ 48,925	\$ 46,547
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	9,069	4,419
Servicios profesionales	243	288
Por arrendamiento	31	31
Impuesto al valor agregado retenido	311	348
Otras retenciones	319	303
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios	76,436	93,858
Impuesto al valor agregado	17	14
2.5% impuesto local a nóminas	<u>1,212</u>	<u>580</u>
	<u>\$ 136,562</u>	<u>\$ 146,388</u>

NOTA 9 - BENEFICIOS A EMPLEADOS –

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2013 y de 2012 se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2012</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)		
Personal de mando medio y superior	\$ 45,269	\$ 51,904
Personal operativo	<u>36,484</u>	<u>35,724</u>
	<u>\$ 81,753</u>	<u>\$ 87,628</u>

La Entidad obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo para empleados y Billeteros con los siguientes resultados:

Pasivo laboral – Empleados:

Prima de antigüedad	\$ 15,803
Indemnizaciones por despido	38,056
Defunción	1,069
Compensación generosa	19,438
Reconocimiento de antigüedad	<u>5,866</u>
	80,232
Servicio Médico durante la etapa como pensionados	<u>458,619</u>
Total pasivo laboral empleados vigentes al 31 de diciembre de 2013	538,851
Servicio Médico de personal actualmente jubilados	<u>484,137</u>
	<u>1,022,988</u>
Pasivo laboral – Billeteros	<u>718,173</u>
Total pasivo laboral	<u>\$ 1,741,161</u>

Lotenal tiene una provisión reconocida al 31 de diciembre de 2013 por \$81,753; en apego a lo establecido en la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales” el resto del pasivo no fue reconocido contablemente.

Los movimientos a la provisión de beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2012</u>
Saldo al principio del año	\$ 87,628	\$ 77,196
Incremento a la provisión	22,550	20,272
Pagos efectuados en el año	<u>(28,425)</u>	<u>(9,840)</u>
Saldo al fin del año	<u>\$ 81,753</u>	<u>\$ 87,628</u>

NOTA 10 – PATRIMONIO –

I. Reservas de Patrimonio –

El patrimonio de Lotenal se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido; de las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal; de los recursos que obtenga por la realización de las actividades que constituyen su objeto; por las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.

Las reservas de patrimonio y garantía tienen por objeto garantizar el pago de los premios que contengan los billetes emitidos por el organismo, así como asegurar en todo momento su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 Lotenal tiene las siguientes reservas:

	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Garantía	\$ 72,500	\$ 1,680,243	\$ 1,752,743
Provisión	<u>200,000</u>	<u>3,946,155</u>	<u>4,146,155</u>
Reserva de Riesgo en Curso (Reserva de Liquidez)	272,500	5,626,398	5,898,898
Reserva para desviaciones estadísticas (Reserva para Cobertura de Déficit)	<u>50,000</u>	<u>10,850</u>	<u>60,850</u>
Total reserva de patrimonio	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 5,637,248</u>	<u>\$ 5,959,748</u>

La reserva de liquidez tiene por objeto garantizar el pago de premios en tanto se recibe de las agencias de venta el flujo de efectivo por la venta de billetes.

La reserva de cobertura de déficit tienen por objeto cubrir la insuficiencia en los sorteos en los que el importe de la venta de billetes sea menor para pagar los billetes vendidos premiados.

II. Resultado acumulado –

El resultado acumulado al 31 de diciembre de 2013 se integra como se muestra a continuación:

Traspaso del resultado acumulado inicial por posición monetaria -	\$ (5,158,038)
Pérdida neta del año:	
2008	(49,576)
2009	(110,806)
2010	(260,801)
2011	(152,309)
2012	(72,489)
2013	<u>(147,262)</u>
Total de pérdidas acumuladas	<u>(793,243)</u>
Transferencias del Gobierno Federal para resarcir pérdidas del año:	
2011	150,000
2012	72,489
2013	<u>97,000</u>
	<u>319,489</u>
Resultado acumulado al 31 de diciembre de 2013	\$ <u>(5,631,791)</u>

En 2013, Lotenal obtuvo un estudio actuarial para reconocer la razonabilidad o insuficiencia de las reservas de liquidez y cobertura de déficit. El estudio actuarial de 2013 determinó que las reservas de liquidez y de cobertura de déficit deben ser como sigue:

	Cifras según el cálculo actuarial	Cifras según registros contables	Insuficiencia
Reserva de liquidez	\$ 298,500	\$ 272,500	\$ 26,000
Reserva de cobertura de déficit	<u>175,200</u>	<u>50,000</u>	<u>125,200</u>
	<u>\$ 473,700</u>	<u>\$ 322,500</u>	<u>\$ 151,200</u>

La Junta Directiva de Lotenal aprobó el incremento por \$151,200 y llevará a cabo las gestiones correspondientes para la materialización de los recursos, de conformidad con la Ley Orgánica de Lotenal y de más ordenamientos aplicables.

Aún así la suma de las reservas al 31 de diciembre de 2013 por \$322,500 no está garantizada al 100% por una cuenta bancaria de inversiones. El saldo de la cuenta de inversiones es de \$253,352.

NOTA 11 – CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD -

A partir del año 2008, con el establecimiento del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) para juegos con apuestas y sorteos, la situación financiera de la Lotenal se ha deteriorado, como se muestra en los estados financieros al presentar pérdidas sin incluir Transferencias del Gobierno Federal por (\$147,262) y por (\$82,997) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente y, un déficit acumulado de \$5,631,791 y \$5,581,529. Adicionalmente, el objetivo de la Entidad de generar remanentes positivos, es decir, que los ingresos menos los gastos antes de traspasos a la TESOFE sean mayores, para contribuir a la asistencia pública, no se está cumpliendo desde el año 2008.

Hasta en tanto no se logren mayores ingresos, la comercialización de nuevos productos, reducción de los costos y gastos de operación, que permitan generar remanentes positivos para cumplir con su objeto de contribuir con recursos para la asistencia pública, Lotenal requerirá de transferencias de recursos financieros adicionales del Gobierno Federal para financiar su operación, por lo que de no obtener dichas transferencias se pone en riesgo la continuidad de la Entidad en su condición de contribuir a la asistencia pública.

En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Entidad recibió del Gobierno Federal una transferencia para resarcir el déficit del año por \$97,000 y \$200,000, respectivamente.

La Administración de Lotenal considera que es poco probable que Lotenal pudiera no continuar en existencia, debido a que es de su conocimiento que continuará recibiendo transferencias del Gobierno Federal a través de la SHCP hasta en tanto eficiente su operación.

Los estados financieros que se han emitido se prepararon suponiendo que Lotenal continuará en su condición actual, por lo que no incluyen ajustes relativos a la recuperación y clasificación de los importes registrados como activos y la clasificación de pasivos que pudieran ser necesarios en caso de que no pueda continuar operando por la situación deficitaria prevaleciente.

NOTA 12 – INGRESOS NETOS POR VENTA DE BILLETES –

Los ingresos netos se integran como se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Billetes emitidos	\$ 13,463,623	\$ 12,810,869
Billetes no vendidos	<u>8,169,950</u>	<u>7,295,150</u>
	<u>\$ 5,293,673</u>	<u>\$ 5,515,719</u>

NOTA 13 – COSTOS DE VENTA DE LOTERÍA –

Los costos de venta se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Premios sobre billetes emitidos	\$ 8,005,609	\$ 7,687,066
Billetes premiados no vendidos	(4,807,516)	(4,524,499)
Billetes premiados vencidos no cobrados que caducaron en el año	(128,043)	(118,555)
Impuesto especial sobre producción y servicios	561,175	582,480
Costo de producción y emisión de billetes	<u>101,546</u>	<u>95,553</u>
Total del costo de venta de lotería	<u>3,732,771</u>	<u>3,722,045</u>
Comisiones a agencias, expendios y billeteros	633,294	659,984
Incentivos	<u>2,502</u>	<u>3,686</u>
Total de costos de comercialización	<u>635,796</u>	<u>663,670</u>
	<u>\$ 4,368,567</u>	<u>\$ 4,385,715</u>

NOTA 14 – ANÁLISIS DE OTROS INGRESOS -

Los otros ingresos y beneficios varios se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Indemnizaciones	-	\$ 10,000
Compensación de impuestos	-	1,446
Ingresos a caja	\$ 6,030	455
Sanciones a proveedores	1,743	684
Otros menores	<u>2,556</u>	<u>2,369</u>
Total de otros ingresos de operación	<u>\$ 10,329</u>	<u>\$ 14,954</u>

NOTA 15 – ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS VIRTUALES–

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad en venta de edificio prisma	-	\$ 19,152
Ingresos por arrendamiento	\$ 343	3,519
Exceso en provisión de pasivos	14,801	14,372
Gastos de Lotenal efectuados por agencias de venta	77	2,799
(Pérdida) utilidad en venta de bienes adjudicados en pago	(1,522)	470
Otros menores	<u>(415)</u>	<u>215</u>
Total de ingresos virtuales	<u>\$ 13,284</u>	<u>\$ 40,527</u>

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depreciaciones	\$ 10,328	\$ 11,309
Beneficios a los empleados a corto y largo plazo	(6,541)	10,720
Provisión para demandas, juicios y litigios	<u>17,027</u>	<u>24,888</u>
Total de gastos virtuales	<u>\$ 20,814</u>	<u>\$ 46,917</u>

NOTA 16 – PASIVOS DE CONTINGENCIA –

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se tienen contingencias, para las que se consideró su revelación en nota y su registro de aquellos que a la fecha existían elementos que permiten calificar como probable la eventual salida de recursos como se muestra a continuación:

<u>Reclamos – juicios de carácter:</u>	Provisión para cubrir probables resoluciones en contra de Lotenal	Contingencia al 31 de diciembre de	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Laborales	\$ 42,731	\$ 121,481	\$ 104,709
Civil y mercantil	8,997	53,813	53,813
Administrativo y fiscales	<u>6,518</u>	<u>6,518</u>	<u>6,518</u>
	<u>\$ 58,246</u>	<u>\$ 181,812</u>	<u>\$ 165,041</u>

Los movimientos a la provisión para juicios y litigios son como sigue:

Saldo a principio del año 2012	\$ 16,332
Incrementos del año	25,705
Pagos/cancelaciones	<u>(817)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	41,220
Incremento del año	18,957
Pagos / cancelaciones	<u>(1,931)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 58,246</u>

NOTA 17 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DEL ACTIVO –

La información del analítico del activo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO		Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del periodo 5(4-1)
I	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 329,514	\$ 21,024,289	\$ 21,116,827	\$ 236,976	\$ (92,538)
1.1.1.1	Efectivo	11,840	674,393	664,591	21,642	9,802
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	(18,738)	16,725,806	16,745,086	(38,018)	(19,280)
1.1.1.4	Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	336,412	3,624,090	3,707,150	253,352	(83,060)
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,076,464	14,622,759	14,635,041	1,064,182	(12,282)
1.1.2.2	Cuentas por cobrar a corto plazo	1,027,481	14,394,796	14,398,710	1,023,567	(3,914)
1.1.2.3	Deudores diversos por cobrar a corto plazo	48,983	227,963	236,331	40,615	(8,368)
1.1.3	Derechos a recibir Bienes y Servicios	825			825	
1.1.3.9	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	825			825	
1.1.4	Inventarios	14,090	(8,774)		5,316	(8,774)
1.1.4.1	Inventarios de mercancías para venta	14,090	(8,774)		5,316	(8,774)
1.1.5	Almacenes	15,824	20,975	18,789	18,010	2,186
1.1.5.1	Almacén de materiales y suministros de consumo	15,824	20,975	18,789	18,010	2,186
1.1.6	Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(550,534)	12,850		(537,684)	12,850
1.1.6.1	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(550,534)	12,850		(537,684)	12,850
1.1.9	Otros activos circulantes	17,388	(1,001)	2,360	14,027	(3,361)
1.1.9.3	Bienes derivados de embargos, decomisos, Aseguramientos y dación en Pago	17,388	(1,001)	2,360	14,027	(3,361)
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTES					
1.2.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	76,355	1,154	26,027	51,482	(24,873)
1.2.2.1	Documentos por cobrar a largo plazo	76,355	1,154	26,027	51,482	(24,873)
1.2.2.2	Deudores diversos a largo plazo					
1.2.3	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	85,147		4,984	80,163	(4,984)
1.2.3.1	Terrenos	32,314			32,314	-
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	52,833		4,984	47,849	(4,984)
1.2.4	Bienes muebles	31,290	(213,899)	(207,386)	24,777	(6,513)
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración	20,400	(8,361)	(5,406)	17,445	(2,955)
1.2.4.4	Equipo de transporte	320		296	24	(296)
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,570	(205,538)	(202,276)	7,308	(3,262)
1.2.5	Activos intangibles	17			17	
1.2.5.9	Otros activos intangibles	17			17	
1.2.7	Activos diferidos	24			24	
1.2.7.4	Anticipos a largo plazo	24			24	
TOTAL ACTIVO		\$ 1,096,404	\$ 35,463,352	\$ 35,596,642	\$ 958,115	\$ (138,289)


NOTA 18 – INFORMACIÓN DEL ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS –

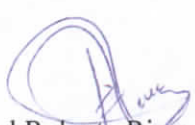
La información del analítico de la deuda y otros pasivos se integra como se muestra a continuación:

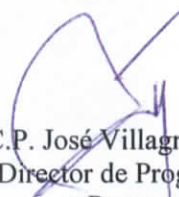
CONCEPTO	Moneda de Contratación 1	Saldos al inicio del periodo 2	Movimientos del periodo 3	Depuración o Conciliación 4	Saldo al final del periodo 5
PASIVO A CORTO PLAZO					
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	pesos	374,742	(75,749)		298,993
2.1.1.1 Servicios Personales	pesos	11,698	(8,866)		2,832
2.1.1.2 Proveedores por pagar	pesos	538	(67)		471
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	pesos	146,388	(9,826)		136,562
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	pesos	216,118	(56,990)		159,128
2.1.1.9.1 Premios por pagar	pesos	216,118	(56,990)		159,128
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	pesos	41,220	17,026		58,246
2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	pesos	41,220	17,026		58,246
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	pesos	210,428	(23,429)		186,999
2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes	pesos	210,428	(23,429)		186,999
PASIVO NO CIRCULANTE					
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	pesos	87,628	(5,875)		81,753
2.2.6.9 Otros Provisiones a Largo Plazo	pesos	87,628	(5,875)		81,753
TOTAL PASIVO		\$ 714,018	\$ (88,027)	\$	\$ 625,991


NOTA 19 – AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS –

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2014, por los funcionarios que firman al calce de los mismos. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la Junta Directiva de Lotenal.


Lic. María Esther Scherman Leaña
Directora General


Dr. Fidel Roberto Rivera Lugo
Subdirector General de Finanzas y Sistemas


C.P. José Villagrana Robles
Director de Programación y Presupuesto


C.P. José Adrián Albicker Rivero
Gerente de Control Presupuestal y Contabilidad